

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICOSECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2023

19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO	AMPL/ (REDUCC.)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
GASTO NO ETIQUETADO	6,490,000,000	1,062,096,980	7,552,096,980	7,761,117,519	7,552,096,980	(209,020,539)
ORGANISMO AUTÓNOMO / PODER JUDICIAL / PODER LEGISLATIVO	6,490,000,000	1,062,096,980	7,552,096,980	7,761,117,519	7,552,096,980	(209,020,539)
GASTO ETIQUETADO	10,000,000	(118,185)	9,881,815	9,881,815	9,881,815	0
ORGANISMO AUTÓNOMO / PODER JUDICIAL / PODER LEGISLATIVO	10,000,000	(118,185)	9,881,815	9,881,815	9,881,815	0
TOTAL DE EGRESOS	6,500,000,000	1,061,978,795	7,561,978,795	7,770,959,335	7,561,978,795	(209,020,539)

ELABORÓ

MELESIO ALEJANDRO HERNÁNDEZ CASTRO
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

SERGIO FONTES GRANADOS
OFICIAL MAYOR

Formato 6b

NOTA: INCLUYE EGRESOS AUTORIZADOS POR DECRETO (FONCIEROS Y APORTACIONES)



INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2023

19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
 CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/ (REFUIC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO	0	307,468.466	307,468.466	307,740,463	307,468.466	(271,997)
ORGANISMO AUTÓNOMO / PODER JUDICIAL / PODER LEGISLATIVO	307,468,466	307,468,466	307,740,463	307,468,466	307,468,466	(271,997)
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
ORGANISMO AUTÓNOMO / PODER JUDICIAL / PODER LEGISLATIVO						0
TOTAL DE EGRESOS	0	307,468.466	307,468.466	307,740.463	307,468.466	(271,997)

ELABORÓ

MELESIO ALEJANDRO HERNÁNDEZ CASTRO
 DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS FINANCIEROS

Formato 6b
 NOTA: REC. PROPIOS

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

AUTORIZÓ

SÉRGIO FONTES GRANADOS
 OFICIAL MAYOR